

REGLAMENTO SAN SILVESTRE DE TERUEL

El próximo día 31 de Diciembre de 2021 se celebrará en Teruel la XXX edición de la San Silvestre Ciudad de Teruel prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Ayuntamiento de Teruel promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Servicio Municipal de Deportes y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 18:00. La salida se producirá desde la C/San Juan Bosco (frente a la piscina climatizada). El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
18:00	S16 CAD M + F	2006- 2007	3100	1 larga	Trofeo 1º-2º-3º
18:00	S18 JUV M + F	2004- 2005	6200	2 largas	Trofeo 1º-2º-3º
	S20 JUN –S 23 PRO M + F	1999- 2003			Trofeo 1º-2º-3º
	SENIOR M + F	1998 hasta 34 años			Trofeo 1º-2º-3º
	MASTER A M +F	35– 44 años			Trofeo 1º-2º-3º
	MASTER B M +F	45 y + años			Trofeo 1º-2º-3º
	MASTER C M+F	55 y + años			Trofeo 1º-2º-3º
	GENERAL M + F	Todas las categorías salvo S16-CAD			1º y 1ª Cesta Navidad
18:45	No competitiva	2008 en adelante	1800	1 cortas	-
Premio Disfraz Original					

Los atletas de los años 1999-2007 solo podrán participar en una de las pruebas
(Competitiva o no competitiva)

*Los / las atletas que pueden optar a los premios económicos, en el caso de que los hubiera, son aquellos atletas con licencia FAA o aquellos que puedan demostrar su residencia en Aragón excluyendo atletas con licencia por otras CCAA o países.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones podrán realizarse en el Servicio Municipal de Deportes desde el 13 al 29 de diciembre en horario de oficina.

A través de un formulario de inscripción: <https://goo.gl/forms/DpjlFEebw2VFOAJ42> desde el 10 al 30 de diciembre.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos salvo **en la prueba no competitiva, donde no será necesaria la inscripción previa.**

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema cronometraje por Chip con validación del Comité de Jueces de FAA. Los resultados de la XXX edición de la San Silvestre Ciudad de Teruel podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.teruel.net.

Artículo 6.- Premios y trofeos

Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados/as de cada una de las categorías convocadas. A los ganadores absolutos masculino y femenino se les hará entrega de una cesta navideña. Además se entregaran premios al disfraz más original.

Artículo 7.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en la piscina climatizada.
- Descuento en podoactiva para todos los participantes.
- Sorteo de 2 estudios de pisada+plantillas cortesía de Podoactiva.
- Sorteo de bici Fixie cortesía de Caja Rural.

